



FINANZAS Y  
HACIENDA  
PÚBLICA



Jornada de actualización

# RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EL SECTOR PÚBLICO



Intensidad académica **10**  
Horas



**Streaming**  
Virtual y sincrónico

Miércoles **29** de abril 2026  
**8:00 am a 12:30 pm**  
(Incluye receso de 20min)

Jueves **30** de abril 2026  
**8:00 am a 12:30 pm**  
(Incluye receso de 20min)



**17** Años

Somos sus aliados estratégicos en la  
generación y gestión del conocimiento



# Módulo 1

## Retenciones en la fuente 1º parte

### Énfasis temático:

- 1.** Ejercicio de retenciones en la fuente por compras al exterior con retenciones en la fuente por impuesto de renta a personas jurídicas del extranjero cuyo RUT en Colombia afirme que deben ser sometidas a retenciones en la fuente del 10% por tratarse de multinacionales con presencia económica significativa.
- 2.** Retenciones en la fuente por impuesto de renta en pagos al exterior por mantenimiento y reparación de equipos.
- 3.** Taller de retención en la fuente por impuesto de renta en la compra de un servicio técnico que involucra materiales a un país con el que Colombia no tiene convenio para eliminación de doble tributación que incluye también retención teórica del IVA.
- 4.** Taller de retención en la compra de servicios técnicos a un proveedor norteamericano, si se le paga con tarjeta de crédito expedida en Colombia.
- 5.** Ejercicio de retención en la fuente a un servicio prestado en Colombia, por una empresa no domiciliada en nuestro país, sin establecimiento permanente en Colombia domiciliada en un país con el que Colombia tiene convenio para eliminación de doble tributación que permite retención del 10%, en un contrato de confección de obra material sobre bien inmueble y cobra unos honorarios del 20% del total de la obra a ejecutar durante seis meses en el Municipio de Cali, prestado a una empresa nacional domiciliada en Bogotá responsable del IVA, con un anticipo del 30%, con tres pagos mensuales intermedios y un pago al finalizar la obra del 30%.
- 6.** Optimización de ofimática y aplicación de la Inteligencia Artificial a reconocimiento de obligaciones tributarias en la retención en la fuente- ejercicio demostrativo.

# Módulo 2

## Retenciones en la fuente 2º parte

### Énfasis temático:

- 1.** Taller de retenciones en la fuente por ingresos laborales (asalariado residente) con énfasis en incapacidades del sector público teniendo en cuenta los conceptos de la DIAN, las NIIF para el sector público y las normas de la seguridad social más su incidencia en la exógena, en el certificado de ingresos y retenciones y en las retenciones en la fuente.
- 2.** Taller de retenciones en la fuente con asalariado no residente.
- 3.** Ejercicio de retenciones en la fuente por pagos o abonos en cuenta a independientes con rentas de trabajo con énfasis en los descuentos por aportes a la seguridad social.
- 4.** Taller de retenciones por rentas de trabajo por pagos al exterior en transacciones con personas naturales y jurídicas de otros países con y sin convenio para eliminación de doble tributación - CDI.
- 5.** Estudio de casos aplicados al sector público.



# Alcance de la jornada

Actualizar a funcionarios, contadores, tesoreros, pagadores y profesionales vinculados al sector público en la correcta aplicación de la retención en la fuente, a través del análisis y resolución de casos prácticos reales, con énfasis en pagos al exterior y rentas de trabajo - las áreas de mayor riesgo de error en las entidades públicas.

El trabajo sobre casos concretos proporciona herramientas y criterios que los participantes pueden aplicar directamente en su entidad.

## ¡Inscríbese ahora!

### Equipo académico

Contamos con tres grandes expertos en el sector público, ellos son:



#### Jairo Casanova Muñoz

En la actualidad asesor de impuestos en organizaciones nacionales y multinacionales, y conferencista frecuentemente invitado a disertar en foros y congresos sobre temas tributarios.

Se desempeñó como director de contabilidad en varias empresas y como supervisor de impuestos y seguros en la productora nacional de llantas, Uniroyal. Ha sido miembro de junta directiva en varias compañías.



#### Jorge Enrique Beltrán Triana

Asesor y consultor tributario. Contador especialista en Finanzas Públicas Nacionales y territoriales.

Auditor interno en ISO 9000 y 14000. Docente en posgrados de diversas universidades del país.

Es un reconocido conferencista a nivel nacional, vinculado desde hace 15 años a F&C Consultores, como conferencista y asesor experto en asuntos tributarios.



#### Juan Carlos Rico

Experto en definición y planteamiento de objetivos alineados con el direccionamiento organizacional, diseño, desarrollo y puesta en marcha de modelos de riesgo y Score de riesgo aplicados a la optimización de la productividad operativa, colocación y venta acorde al perfil de riesgo, implementación de modelos SARC. Minería de datos, Excel avanzado aplicado. Auditor y consultor empresarial, énfasis en mejora continua, modelos de evaluación. Docente universitario.





Inversión:

Jornada completa

# \$1.275.000

(IVA incluido)

**Este valor incluye:**

Derecho a participar en los dos módulos que incluye la jornada; a) material de estudio y presentaciones digitales; b) diploma digital y certificado de asistencia respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia e interacción (mínimo el 90%).

Módulo

# \$655.000

(IVA incluido)

**Este valor incluye:**

a) Derecho a participar en el módulo seleccionado de forma sincrónica y remota; b) Material de estudio y presentaciones digitales; c) Certificado de asistencia respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia e interacción.

## Para tener en cuenta:

- ¿Cuáles son las formas de pago?
  - Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:
    - BANCO DE BOGOTÁ – CTA. CORRIENTE # 033835752
    - BANCO DE BOGOTÁ – CTA. AHORROS # 033880659
    - BANCOLOMBIA – CTA. CORRIENTE # 04881591721
  - Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado). **NIT: 900.295.736-2**
- La inscripción es personal e intransferible. Solo se asignará acceso al usuario inscrito previamente que haya formalizado su participación.
- Nuestros programas de formación virtual son sincrónicos. No se graban las conferencias, ya que nuestro interés es fomentar la interacción y participación de los asistentes.
- En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.



## Contáctenos

**Alejandra Muñoz**

Ejecutiva de cuenta

(57) 315 584 3717

[formacion7@fyiconsultores.com](mailto:formacion7@fyiconsultores.com)

**Paola Neira**

Coordinadora comercial

(57) 317 635 3813

[formacion3@fyiconsultores.com](mailto:formacion3@fyiconsultores.com)

(57) 316 386 1932

[contactenos@fyiconsultores.com](mailto:contactenos@fyiconsultores.com)



Síguenos en redes sociales:



@fyiconsultores



@fyiconsultorellas



F&C CONSULTORES S.A.S.



@FYC\_Consultores



@FYCConsultores



#sofyiconsultores

[www.fyiconsultores.com](http://www.fyiconsultores.com)